



PERU

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 02 JUN. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 041-2017-UGEL04/J.AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa _____

Presente:**ASUNTO :** Difusión de la convocatoria del examen de admisión de la Beca "Excelencia Académica para Hijos de Docentes" del CEPEBAN a realizarse el viernes 09 de junio del presente a las 3:00 p.m.**REF. :** Expediente 0046571-2017

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo(a) y al mismo tiempo comunicarle que el Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (PRONABEC) mediante RDE N° 244-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC, ha elegido al Centro Peruano de Estudios Bancarios-CEPEBAN como Institución Elegible para la Beca "Excelencia Académica para Hijos de Docentes". Esta modalidad de BECA ha sido creada en favor de los hijos de docentes nombrados de la Carrera Pública Magisterial que se encuentran en condición de excelencia académica y cubre los costos de matrícula, pensión de estudios y titulación.

CEPEBAN ha programado un Examen de Admisión el viernes 09 de junio a partir de las 3:00 pm para los hijos de los docentes que provienen de la UGEL 04. Los requisitos de los postulantes son: ser peruano; ser hijo de docente nombrado de la Carrera Pública Magisterial (CPM); tener como mínimo, y durante los tres últimos años de secundaria el promedio general de 15; haber concluido la educación secundaria en una institución educativa pública o privada, reconocida por el Ministerio de Educación y en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 o 2017 (para el 2017 sólo se consideran egresados de Educación Regular Básica Alternativa); haber ingresado a una IES y carrera elegible en el presente concurso. Se aceptan las postulaciones de estudiantes que hayan ingresado previamente y que durante el lanzamiento de la beca cursen el primer semestre académico.

En ese sentido, solicito a usted se sirva realizar las coordinaciones necesarias para asegurar la difusión de esta beca a los docentes de la Institución Educativa que usted representa

Para mayor información llamar al teléfono 2222567 anexo 1303 – 1032 o escribir a los correos rgonzales@cepeban.edu.pe; cconder@cepeban.edu.pe; dvilchez@cepeban.edu.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04VJAT/J.AGEBRE
JOSQ/ESP.